



DECRETO ALCALDICIO N° 2617

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 26 AGO 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2041, de fecha 05-07-2024, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE SMART TV Y DATAS, con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitación 3664-35-LE24

Memo N° 1005 de fecha 20-08-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE SMART TV Y DATAS, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.484.316-9 TECNOCAM SPA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-35-LE24, para ADQUISICIÓN DE SMART TV Y DATAS, al Proveedor TECNOCAM SPA, RUT 76.848.316-9, MONTO \$6.458.287 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.29.05.001.000.000 Máquinas y Equipos de Oficina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JIT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)